

**Intervención de Josep A. Duran i Lleida, Portavoz del
Grupo Parlamentario de Convergencia i Unió, en el
debate de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero**

(Madrid, 8 de abril de 2008)

Sr. Presidente, Sr. candidato, Sras. Diputadas y Sres. Diputados:

No es mi intención abordar este debate con acento retrospectivo. Nos interesa el futuro, aunque sólo sea porque es donde vamos a pasar más tiempo. No obstante quiero dedicar unas palabras a las últimas elecciones, que son las que, Sr. candidato, al fin y al cabo le dan legitimidad para postularse y, de hecho, para ser el futuro presidente del gobierno de España.

Si una característica dominante y determinante ha tenido **la última campaña electoral, ha sido un cierto planteamiento plebiscitario**, es decir, de aprobación o de rechazo de cada uno de los dos partidos mayoritarios. Un plebiscito, ora planteado entre **estar con o contra el presidente Zapatero**, ora, como fue el caso de Cataluña, planteado entre **admitir un posible gobierno del PP o votar contra el PP**.

Como resultado de ello, se han dado dos consecuencias. De una parte, una **gran bipolarización de la campaña entre el PSOE y el PP** con una clara reducción del pluralismo que sin duda ha sido bueno para los partidos mayoritarios, malo para el resto y tengo mis dudas de que sea positivo para el conjunto de la sociedad.

Esta bipolarización se vio además **agigantada por el reduccionismo de los debates electorales entre Vd., Sr. candidato a la investidura, y el candidato del principal partido de la oposición**. Algo que, con todo respeto, debo afearle directamente, Sr. Presidente del gobierno en funciones.

Vd., al ser investido en la anterior legislatura, se comprometió a someterse en las sesiones de control a las preguntas de todos los grupos de la oposición, y no sólo a las del líder del PP. Su voluntad, que después transformó en hechos, era el reflejo de un novedoso respeto hacia la pluralidad de la Cámara que le he agradecido públicamente en varias ocasiones.

Pues bien, Sr. candidato, ese respeto no lo ha demostrado a lo largo de la campaña electoral y ello ha contribuido, por tanto, a mermar los derechos del resto de fuerzas políticas que concurrían a las elecciones. Espero, pues, Señoría, que en estos próximos cuatro años no sucumba a la tentación de reducir la pluralidad de esta Cámara y menos en aquellos temas en los que el resto de minorías tenemos acreditada autoridad y representatividad.

La segunda consecuencia del enfoque maniqueísta de la campaña electoral, “estás conmigo o contra mí”, me permite recordar **el papel importante que ha tenido “el voto en contra” en estas elecciones**: el voto del miedo. Para unos, miedo a la repetición de un gobierno Zapatero; para otros, miedo a que vuelva el Partido Popular. **Votar por miedo** siempre tiene su razón de ser, pero es un voto negativo, **no es un voto constructivo, no es un voto a un proyecto de futuro**. Jamás se puede construir un país desde lo negativo y lo destructivo. Es más, lo que acostumbra a conllevar este tipo de confrontaciones electorales es aquello que Josep Pla denunciaba cuando afirmaba que *“en España no se gobierna nunca por alguna cosa, sino que se gobierna contra alguna cosa. No se gobierna nunca integrando, sino diferenciando”*.

Permítanme, señorías, que antes de introducirme de pleno en el contenido del debate de investidura, haga una referencia final a los resultados electorales que la preceden. Deseo hacer una breve valoración de lo que **los electores nos han dicho en Cataluña**. A nuestro juicio, **más que en ninguna otra parte del Estado ha vencido el voto contra el PP**. Los electores no han perdonado el uso que con fines partidistas se hizo de nuestro Estatuto. El voto siempre es político. Lo es por definición. Pero en Cataluña lo ha sido más que nunca.

El miedo ha vencido a los proyectos y a las ideologías. Ni promesas no cumplidas en el barrio del Carmel ni el trazado del AVE junto a la Sagrada Familia (por cierto, le reitero una vez más la petición de que visite Vd. la obra de Gaudí y pueda percibir las justas razones de quienes solicitan un cambio de trayecto). Decía que ni promesas no cumplidas ni traspasos prometidos pero no efectuados del servicio de cercanías, ni apagones de larga duración, ni caos ferroviario, ni retrasos en la llegada del AVE, ni aplazamientos en la nueva

terminal del Aeropuerto, ni la anarquía en el propio Aeropuerto del Prat... Nada de todo esto le ha pasado factura al candidato a Presidente del gobierno.

La ciudadanía ha votado masivamente a José Luís Rodríguez Zapatero.

De todos modos sería injusto y sobretodo erróneo pensar que sólo le han votado por miedo al regreso del PP al gobierno del Estado. Por eso, pero también porque a lo largo de la legislatura fue Vd., junto con el pueblo de Cataluña, uno de los principales receptores de la campaña que el PP organizó contra el Estatuto. Sólo así se explica la decantación política que ha habido en Cataluña hacia su persona. **Las ciudadanas y los ciudadanos han sustituido en las urnas su enojo por sus informalidades o incumplimientos y le han apoyado masivamente.** Me permitirá, por tanto, Sr. candidato, que irónicamente recuerde aquello de que *“un país sólo puede salvarse si los ciudadanos es lo que desean”*. Y los ciudadanos en este caso han pensado que Vd. era la salvación.

En nuestro caso, señorías, Convergencia i Unió ha mantenido su representación parlamentaria. Hemos sido de las pocas fuerzas del Estado que, a pesar de la presión bipartidista, ha mantenido su representatividad y además, muy importante, **el voto de CiU ha sido un voto positivo. El votante de CiU no votaba contra nadie: votaba a favor de Cataluña** y votaba a favor de unos planteamientos ideológicos, de unos valores y de un cierto pragmatismo para abordar los problemas económicos, sociales y de desempleo que veníamos prediciendo y que desafortunadamente ahora se nos vienen encima.

Efectuada esta reflexión previa, quisiera plantear ante la Cámara y ante el candidato a Presidente, nuestra visión sobre tres temas:

El primero, ¿dónde estamos desde el punto de vista económico y social? El segundo, ¿cuáles van a ser las prioridades de CiU en esta legislatura? Y

finalmente, el tercero, ¿cuál va a ser la posición de CiU ante la propuesta de investidura del presidente Rodríguez Zapatero?

Sobre la situación actual la editorial del “Financial Times” del 10 de marzo, día siguiente de las elecciones, afirmaba en su primer párrafo que *“el gobierno socialista dejará de estar pronto para celebraciones”*. Días más tarde, el 18 de marzo, en el mismo periódico se publicaba un artículo en el que se afirmaba que España, como los EEUU, pasaba por el final de un boom inmobiliario y el principio de una crisis crediticia. Recordaba aquello que tantas veces este grupo parlamentario ha repetido desde esta misma tribuna de que *“el crecimiento español ha venido impulsado por el consumo y la construcción, y que una economía más débil amenaza con destapar problemas no resueltos, como los altos niveles de deuda personal y la baja productividad”*.

Combinando con este análisis, el “Financial Times” afirmaba que *“los problemas económicos pondrán a prueba la estabilidad de la nueva España”* y recordaba como *“el Boom económico ha significado una llamada para un extraordinario número de inmigrantes de América latina, de África y de la Europa del Este”*. Una tesis parecida defendía el domingo el ex presidente de la Reserva Federal de los EEUU, Alan Greenspan, en una entrevista en el diario “El País”, al hablar del peligro que corre España con el pinchazo inmobiliario y la presunción de mayor vulnerabilidad de nuestra economía.

¿Cómo lo vemos nosotros, dónde estamos?

Más allá de lo que pueda decir la prensa anglosajona, nuestra economía sigue creciendo aunque, crea menos empleo y ya ha entrado de lleno en un proceso de desaceleración rápida de la actividad económica. ¿Hasta dónde bajará el ritmo de actividad económica? No lo sabemos. ¿Durante cuánto tiempo seguirá nuestra economía esta evolución? Tampoco tenemos ni idea.

Además, todo indica que algunas características de la economía española pueden agravar nuestra particular coyuntura. Me refiero por ejemplo a la mencionada **crisis inmobiliaria**; la elevada y permanente **inflación**, por

encima de la media europea; nuestra **dependencia del ahorro exterior**; y por **último, el déficit de nuestra Balanza de Pagos**, que casi alcanza el 10% del PIB, comportando un desequilibrio que no tiene paralelismo en los países europeos, y que sólo resulta comparable al déficit exterior que tienen los Estados Unidos. Éste es posiblemente el más grave de nuestros desequilibrios, junto a nuestra **baja** productividad, y la **rigidez de algunos mercados**.

En consecuencia, si la pasada legislatura fue benévola con el gobierno desde la perspectiva económica, me temo que en la presente legislatura la gestión de la política económica será determinante y muy compleja.

¿Va a reconocer el gobierno claramente esta realidad o bien va a seguir ignorándola?

En septiembre, el Ministro Solbes presentó el proyecto de ley de presupuestos para 2008 con una previsión de crecimiento del 3,8%. Posteriormente, a final de año, lo rebajó al 3,1% y ahora, él mismo se reafirma en situar el crecimiento en torno al 3%.

No se trata de ser alarmista, pero **el gobierno debe abandonar su genético optimismo. Sus previsiones son las más optimistas de entre las que se han efectuado**. Los analistas apuntan que acabaremos el año con crecimientos cercanos al 2% y el propio Banco de España en su boletín económico del mes de marzo prevé un crecimiento medio del 2,4% para este año. Teniendo en cuenta de donde venimos (3,8% en 2007), el frenazo va a ser contundente.

En este contexto económico, ¿qué descripción puede hacerse del ámbito social? De entrada decir que queda mucho por hacer (coincido en ello con el Sr. candidato) pero añadido que no será fácil.

En el último Padrón municipal correspondiente a 2007 se indica que en el estado español viven 45,2 millones de personas. Por otra parte, según datos de l'INE, el 17,7% de los hombres y más del 20% de las mujeres se encuentran

por debajo del umbral de riesgo de **pobreza**. Hablamos por tanto de **casi 9 millones de personas en situación de riesgo**.

En el ámbito de las **pensiones**, más de 4 millones de personas perciben pensiones inferiores a 500 €/mes. El último padrón también indica que viven en España 4,5 millones de **personas extranjeras**, el 10% de la población y este porcentaje alcanza el 13, 5% en Cataluña.

En los últimos años el paro ha descendido, pero seguimos teniendo casi 2 millones de personas sin trabajo y recientemente las cifras vuelven a aumentar. Además **una parte del empleo es precario, el 30,9% del empleo tiene carácter temporal, porcentaje muy superior al doble de la media europea**. Tenemos problemas con la vivienda. No hemos sabido articular una política de vivienda capaz de apoyarla efectivamente en el reto de hacerla asequible a jóvenes y familias, y tenemos déficits graves en la **política educativa** o en la **financiación de la sanidad**.

Con ello únicamente pretendo destacar que **hemos pasado 15 magníficos años de crecimiento continuado y sostenido** (1993-2008), años de bienestar, de creación de riqueza, de creación de empleo, años en los que todos hemos logrado impulsar profundos cambios positivos en nuestra sociedad, pero la tarea es ardua y sigue habiendo mucho trabajo por hacer en política social.

Además, en esta legislatura por todo lo indicado deberemos afrontar una situación económica bastante menos favorable de lo que estábamos acostumbrados. Es aquí donde el Presidente del Gobierno deberá perfeccionar sus dotes de liderazgo: en la pasada legislatura **el Gobierno actuó poco en política económica**, desde ya mismo y en los próximos 4 años es imprescindible que adopte medidas para salvar los escollos que amenazan las economías familiares, los empleos y la actividad productiva.

¿Cuáles van a ser las prioridades de CiU en esta legislatura?

Las hemos explicado ampliamente durante los últimos meses, en el periodo electoral. A grandes rasgos son tres: **el primer compromiso y prioridad de CIU es Cataluña**. Y desde este compromiso y esta prioridad, aportar todo nuestro caudal de propuestas que definen nuestro modelo de Estado y nuestro modelo de sociedad para el conjunto español.

En segundo lugar, en esta legislatura **CiU urgirá y apoyará hasta donde pueda cambios en la política económica**.

En tercer lugar, **prioridad por el compromiso social de las políticas públicas**, sin menospreciar nuestro apoyo, a partir del principio de subsidiariedad, al estímulo de las iniciativas sociales que emerjan del tercer sector o de la iniciativa privada.

Decía que el primer compromiso y prioridad de CiU es Cataluña. Ésta ha sido nuestra razón de ser a lo largo de la historia de los partidos políticos que forman nuestra fuerza parlamentaria y es también nuestro primer compromiso electoral y para esta legislatura.

El Estatuto de 2006 ha estructurado un nuevo encaje de Cataluña en España, pero hay que cumplirlo, con todas las consecuencias, incluidas las financieras e incluidas también las que comportan relaciones de bilateralidad.

Este es el marco de actuación y en este contexto, a corto, cortísimo, plazo **urgimos al Gobierno a la publicación de las balanzas fiscales** de manera oficial y de acuerdo con la metodología de cálculo propuesta en el informe del Grupo de Trabajo creado en el seno del Instituto de Estudios Fiscales. Deberá, pues, precisar los resultados de la balanza fiscal según los dos criterios de imputación propuestos: el criterio de “carga beneficio” y el criterio de “flujo monetario”

¿Qué ganaremos con la publicación de las balanzas fiscales?

Ganaremos dos cualidades intrínsecas a la democracia: transparencia y

criterios para un ejercicio más justo de la acción política.

España ha sido opaca en la definición y explicación de las políticas de solidaridad. Su Gobierno, Sr. Rodríguez Zapatero, ha sido opaco con Cataluña en políticas de solidaridad. No hay ni una sola razón para seguir así. Publique las balanzas fiscales. Quede claro, Sr. candidato, que **no deseamos, ni por tanto, pedimos la publicación de las balanzas fiscales como instrumento de confrontación política con otras CCAA. Somos además conscientes que** el nuevo modelo de financiación ya está establecido -y de él hablaré ahora- en el Estatut. **Deseamos las balanzas fiscales simplemente para aportar transparencia y acabar con la opacidad y la fácil demagogia.**

El segundo reto que tenemos es el de la financiación autonómica. El compromiso establecido por la Ley Orgánica del Estatuto de Cataluña aprobado por esta Cámara indica que nos corresponde aprobar el nuevo sistema de financiación antes del próximo mes de agosto. Sr. Rodríguez Zapatero, el Estatut es suficientemente explícito en muchos de los aspectos que determinan la financiación, cumpla pues con el Estatut en los plazos acordados.

Quiero hacer referencia muy específicamente al artículo 206.5 del Estatuto: *“El Estado deber garantizar que la aplicación de los mecanismos de nivelación no altere en ningún caso la posición de Cataluña en la ordenación de rentas per cápita entre las Comunidades Autónomas antes de la nivelación”.*

La actual opacidad de las políticas de solidaridad en España, solidaridad con la que Cataluña está comprometida y empeñada en mantener, ocasiona, no obstante, que **comunidades autónomas consideradas “ricas” queden sobre-castigadas, por dos motivos: el primero, la reducción de sus ingresos netos vía déficit fiscal.** El déficit que indican las diversas balanzas fiscales publicadas hasta el momento se sitúa entre el 7 y el 9,5% del PIB, siendo éste lógicamente un impuesto muy elevado para un país. **Las regiones europeas como Vd. sabe, Sr. candidato, “ricas” no están tan castigadas como Cataluña. El segundo motivo del castigo se deriva del coste de la**

vida, más elevado en Cataluña que en la mayoría de comunidades.

Déficit fiscal y mayor coste de la vida construyen una combinación explosiva que invalida el tan cacareado principio de igualdad nominal que muchos propugnan. Un ejemplo me ayudará a explicarlo: el llamado “umbral de la pobreza” se define como aquel nivel de ingresos mínimos necesarios para subsistir. Pues bien, este umbral no es el mismo en el conjunto del Estado que en Cataluña, depende del coste de la vida en cada territorio. Es de 453 €/mes en el conjunto del Estado y de 534 €/mes en Cataluña. La diferencia es contundente. Así, si lo aplicamos a las personas que perciben pensiones de viudedad, en España el 36% de las pensiones de viudedad se sitúan por debajo del umbral de la pobreza. Pero si aplicamos el mismo cálculo a Cataluña, observamos que es el 70% el porcentaje de pensiones situadas por debajo del umbral de la pobreza. **El coste de la vida es importante, y la igualdad nominal, el simple café para todos, es injusto.**

En tercer lugar, para dar cumplimiento a los compromisos estatutarios es preciso ejecutar cuanto antes las inversiones que corresponden a Cataluña y que no han sido contempladas ni en los Presupuestos del año 2007 ni en el presente ejercicio 2008.

Retomando, Sr. candidato, el discurso económico generalista, la nueva coyuntura económica internacional y doméstica exige un cambio en las políticas económicas a adoptar. Desde CiU estamos comprometidos en intentar incidir con el fin que el Gobierno actúe al menos en seis ámbitos:

El primero es **frenar la caída del consumo.**

Y para este fin tres propuestas: la primera, reducir las retenciones de los ingresos laborales y de las pensiones y reducir en consecuencia la tarifa del IRPF. Debo decirle además que puede conciliarse con la propuesta del PSOE de minorar en 400 euros la fiscalidad de cada contribuyente. Hemos presentado ya una Proposición de Ley para poder aprobar de inmediato esta

medida.

La segunda, reducir el IVA aplicable al consumo de electricidad y gas. Hay otros países comunitarios que así lo hacen. También podemos aplicarlo en España y serán las economías domésticas las beneficiadas. También hemos presentado ya una Proposición de Ley que permita aplicarlo con celeridad.

La tercera, aplicar también IVA reducido para todas aquellas obras de rehabilitación de viviendas incluyendo aquellas que ejecutadas por particulares tengan por objetivo la reparación y renovación de las suyas

El segundo ámbito es **agilizar la inversión**.

Quisiera decir invertir más, pero **me conformaré exigiendo que se gestione mejor la inversión**. No puede ser que cada año el 25% de la inversión del Estado y de sus empresas públicas no se ejecute.

No puede ser “como ha ocurrido en el año 2007”, que sepamos por el Tribunal de Cuentas que en el año 2004 (tres años antes) **la empresa pública GIF** que construye el Tren de Alta Velocidad **haya invertido 1.600 millones de euros menos de lo presupuestado** (casi el 50% de su presupuesto) y en su mayor parte en Cataluña. Tampoco puede ser que desviaciones de esta magnitud no tengan responsables ¿Para qué sirven los presupuestos si después no se ejecutan?

Decía Vd. Sr. Presidente que en el 2010 habrá más TAVs, más autovías que en toda Europa. No en toda España, Sr. candidato, en Catalunya no, en Girona no.

Otro ámbito de actuación es el de **reformar la política de estabilidad presupuestaria**.

Apoyamos la política de estabilidad presupuestaria que exige Europa pero no **vamos a seguir admitiendo la política de superávit presupuestario**

constante y sin el control del Congreso que siguió el Gobierno en la pasada legislatura.

En nuestras actuales circunstancias solo tiene sentido mantener un cierto superávit en las cuentas de la Seguridad Social con el fin de ampliar el fondo de reserva, pero no tiene sentido que el Estado genere superávit con el volumen de inversiones en infraestructuras económicas y sociales que tenemos pendiente.

También se ha de **estimular el ahorro con propuestas de política fiscal**.

La política económica debe volver a estimular el ahorro. Es en este contexto que proponemos la **supresión del Impuesto sobre el Patrimonio** como impuesto que grava exclusivamente el ahorro. **Por algo será que en 24 de los 27 países de la UE no haya ningún impuesto comparable al de patrimonio.**

Suprimir el Impuesto sobre Sucesiones. Reconozco que en este caso lo oportuno sería hacerlo desde Cataluña pero la falta de iniciativa del Gobierno catalán sobre la reducción del Impuesto, tal como han hecho otras Comunidades, lleva a que nuestros ciudadanos deban pagar más por este impuesto lo cual conduce en determinados casos a la deslocalización patrimonial y ello no es bueno. Por ello, y teniendo en cuenta la naturaleza estatal del impuesto lo propongo, Sr. candidato, en este ámbito.

Reducción del Impuesto sobre Sociedades para dejarlo en un 25% como tipo general (ahora 30%), un 20% de tipo impositivo para las pymes (ahora 25%) y **crear un nuevo tipo impositivo del 15% para las microempresas.**

En este caso, reducir el Impuesto sobre Sociedades responde a una cuestión de competencia fiscal dentro de la Unión Europea. Y al contrario de lo que pueda parecer, no reducirá recaudación, sino que la aumentará, ya que la competencia fiscal dentro de Europa significa deslocalización de empleo y actividad económica entre países, de manera que **tipos altos propician destrucción de empleo y por tanto menor recaudación fiscal, mientras**

que tipos bajos significa creación de empleo y actividad.

Recuerde, Sr. candidato, aquella afirmación de quien fuera canciller de la República Federal alemana, Helmut Schmidt: “**Los beneficios de hoy son las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana**”.

Otro ámbito de actuación pasa por **impulsar reformas estructurales en tres campos.**

Política energética

La energía es y será un sector clave de futuro en las próximas décadas, **la economía española tiene un 80% de dependencia energética exterior**, porcentaje altísimo y que nos hace muy vulnerables ante las inestabilidades previstas en los mercados energéticos. Tenemos un marco global de regulación del mercado de la energía que **tiende a la liberalización, pero con un desarrollo intervencionista**. Es contradictorio. **No sabemos qué hacer con la energía nuclear**. Por cierto, ¿podríamos enterarnos de los problemas de Ascó directamente por los organismos competentes y no por Greenpeace? No sabemos qué porcentaje de energías renovables podemos tener, con garantías de estabilidad, dentro de 10 o 15 años. Todos los países europeos han aplicado un especial esmero a cuidar sus principales empresas energéticas. ¿Qué criterios se siguen en nuestro país?

Política laboral

La necesidad obliga. **Suenan tambores de cambio en la política laboral**. Hemos desaprovechado los años de bonanza para hacer las reformas laborales que necesitamos, deberemos abordarlas ahora, cuando la desaceleración viene acompañada de tensiones sobre el empleo.

La Unión Europea apostó en Lisboa por la llamada “flexiseguridad”, eso significa **más seguridad para los trabajadores en su puesto de trabajo y ante un potencial cambio de empleo y más flexibilidad para las empresas para ajustarse a las diferentes coyunturas laborales**.

Este país ha jugado al filibusterismo de **mantener un mercado de trabajo rígido para los contratos indefinidos y crear un segundo mercado de trabajo absolutamente a precario**. Ningún otro país de Europa mantiene este doble mercado, el 31% de las personas empleadas en estos momentos están sometidas a la precariedad del empleo temporal.

Además tenemos un sistema perverso que acepta ampliamente la jubilación anticipada de las personas más experimentadas en un momento en el que el sistema de pensiones no debiera permitirlo y defiende las políticas pasivas (seguro de paro) pero no es capaz de acompañarla de políticas activas que faciliten al parado encontrar un nuevo empleo, previo reciclaje.

Apostamos por reformar los sistemas públicos de empleo. Apostamos por un sistema de formación más dinámico y adecuado a las ofertas laborales. **Si la economía cambia, el empleo cambia y se necesita más reciclaje.**

En esta Legislatura nos corresponde librar la batalla por la formación y, entre otros aspectos es necesario transferir los recursos vinculados a la formación continua a las Comunidades Autónomas, acercar la gestión de la formación a los puestos de trabajo.

Educación e investigación

La clave del éxito de una economía de mercado flexible y abierta consiste en **liberar el talento, la creatividad y el potencial de la gente**. En el S. XXI, los países que ganarán no serán los que harán la carrera de los salarios más bajos, sino los que la harán en base a las más altas calificaciones.

Y es aquí, Sr. candidato, donde Convergencia i Unió cree que hay que apostar radicalmente por la educación y la I+D+I. No sólo con más recursos, que también, sino cambiando las reglas del juego.

Intentando en el ámbito educativo un pacto de Estado. Creemos, señorías, que esta legislatura debiera acoger una repetición de los pactos que en un día se bautizaron como Pactos de la Moncloa. En

profundización democrática, con un cambio de ley electoral que acabe con las listas cerradas, educación, en inmigración, en todo lo que implica la transformación del estado del bienestar social a una sociedad del bienestar social, sabiendo que el mercado por si mismo crea riqueza pero no la sabe distribuir y que más difícil es todavía la redistribución cuando el propio mercado tiene dificultad, como sucede con la actual situación económica. Hay que consensuar, Sr. candidato, “*distinguiendo -como diría Machado- las voces de los ecos*”. La sociedad nos pide consenso en lo que son sus problemas fundamentales.

No puede ser, por ejemplo que **en educación, cada gobierno de nuestra democracia haya llegado con su propia ley debajo del brazo**. No se trata sólo además de invertir más recursos. Se trata **de** recuperar valores fundamentales en el sistema educativo como el del esfuerzo, el respeto, la autoridad, con la voluntad de perseguir la excelencia. Por cierto, esta mañana habló básicamente de derechos, muy poco de deberes. Pues hay que hablar, y mucho, Sr. candidato, de derechos pero también de deberes empezando en la escuela, en la familia y en el conjunto de la sociedad. Hay que doblar también los recursos destinados a becas y garantizar el traspaso a la Generalitat de lo que corresponde a Cataluña. Por lo que comentaba antes sobre la falsa igualdad, es importante que se conozca que **en el conjunto del Estado, un 16'5% de alumnos de bachillerato y FP estudian con beca, mientras que en Cataluña este porcentaje es del 6'4% (un 9'4% menos)**.

Pacto del agua

No puedo acabar, Sr. candidato, el capítulo dedicado a la economía sin situar en el centro del debate una de las principales preocupaciones que hace semanas viene siendo actual en el debate político y social en Cataluña y en buena parte de España. **Necesitamos agua, Sr. candidato, y el agua sólo puede obtenerse de donde la hay**. Son necesarios medios de ahorro en el consumo, reciclaje de usos, mejores aprovechamientos... Pero todo ello en su conjunto no es suficiente. A menudo se ha hablado de la guerra del agua. **Cataluña tiene sed, pero no es el único territorio que necesita el agua**.

Tenemos los mismos recursos que hace 25 años, pero hemos incrementado sustancialmente la población. La guerra del agua sólo puede acabarse yendo a buscar agua, y ésta, a nuestro juicio, hay que ir a buscarla del río Ródano.

¿Qué piensa, Sr. candidato del trasvase del río Ródano? ¿Cómo piensa ejercer su condición de garante? No es la primera vez que se lo planteo desde esta tribuna o desde el escaño en sesiones de control, y nunca su respuesta ha sido negativa, tampoco claramente positiva. Pero ya no podemos continuar con ambigüedades. ¿Está, o no, a favor del trasvase que sería positivo para Cataluña, para Aragón y para el levante español? **El Ródano, Sr. candidato, es hoy más que nunca garantía de paz entre territorios.** Entre territorios en el interior de Cataluña y fuera de Cataluña. Volvemos a estar a un paso de un nuevo enfrentamiento entre el Ebro y Barcelona, entre Barcelona y el Segre, entre Girona y el Área Metropolitana de Barcelona, entre las comunidades del levante español.

No se puede seguir cometiendo errores y haciendo propuestas descabelladas y coyunturales. ¿Necesitamos medidas coyunturales? ¡Claro que sí! Bastaba ver un excelente reportaje fotográfico de la situación de nuestros embalses publicado la semana pasada en el diario “La Vanguardia” para darse cuenta de que no podemos estar mirando al cielo y esperando que el agua caiga. Hay que mirar al norte, a la Europa húmeda. **El trasvase del río Ródano es ambientalmente sostenible (hablamos de extraer 20m³/segundo de un río que vierte una media de 1700 m³/segundo; económicamente viable, se puede hacer sin coste para la administración; y socialmente deseable, ya que como he mencionado antes, es garantía de paz entre territorios.**

Apueste, Sr. candidato a la presidencia del gobierno, por este trasvase; **inicie las gestiones diplomáticas oportunas y necesarias con el gobierno francés.** Vd. sabe que cuenta en sus manos con bazas importantes para obtener el apoyo francés por difícil que pueda parecer. Juegue bien sus cartas y pase a la historia como el presidente que resolvió el problema del agua en Cataluña y en España.

Prioridad a las políticas sociales

Familia

En la pasada legislatura se efectuaron grandes debates en esta Cámara poniendo de manifiesto los cambios estructurales que ha experimentado la familia en nuestra sociedad. El propio Gobierno ha expresado su satisfacción en liderar alguno de estos cambios en Europa. Paradójicamente, **ninguno de los Gobiernos anteriores (ni los del PSOE, ni los del PP) que hemos tenido se han preocupado en articular medidas para que España deje de ser el país Europeo con unas políticas de gasto en protección a las familia más bajas.**

Destinamos a política familiar una tercera parte de la media europea, una quinta parte de lo que destinan Austria, Finlandia, Suecia o Alemania y una sexta parte de lo que destinan Dinamarca o Luxemburgo. Las ayudas actuales de la Seguridad Social por hijos a cargo entre 0 y 18 años son limitadas en la cantidad y engloba a un porcentaje ridículo de beneficiarios. **Sólo el 10% de las familias con hijos reciben ayudas por hijos a cargo.** De los 10,4 millones de hijos entre 0 y 18 años, la prestación sólo la recibe un millón.

Una de nuestras prioridades básicas en política social **va a ser la de estructurar una política integral de apoyo a la familia.** Le anuncio tres propuestas que perseguiremos en esta legislatura:

1º- pediremos al Gobierno la articulación de una política integral de ayuda a la familia, desde la perspectiva del Estado y con la colaboración de las CCAA.

2º- **las familias con hijos deben recibir más apoyo**, no solo por el nacimiento de los hijos, sino **también durante su crecimiento** y

3º- Propondremos **universalizar la prestación por hijos a cargo de la Seguridad Social** y situarla en los 1.000 euros al año para cada hijos de entre

0 y 3 años y 600 euros para cada hijo entre 3 y 18 años; y como que la familia necesita más políticas de conciliación, propondremos **la creación de una excedencia voluntaria para las madres y los padres, al finalizar las correspondientes bajas de maternidad y paternidad**, cobrando el 50% del sueldo hasta que el niño tenga un año.

En relación a las *Pensiones*

Nuestro compromiso, Sr. candidato, pasa por crear de nuevo la comisión del Pacto de Toledo para **revisar las pensiones actuales y garantizar las futuras**. El objetivo sería que ninguna pensión de viudedad quede por debajo de los 700€ mensuales y que ninguna pensión de jubilación sea inferior al salario mínimo interprofesional.

En torno a la *Dependencia*

Debe revisarse el sistema de dependencia aprobado en la pasada legislatura que, prácticamente no ha empezado a andar y, además, anda mal. **Faltan recursos en el nuevo sistema de atención a la dependencia**. Paralelamente debería ser más respetuoso con las competencias de las CCAA. Y por supuesto, este grupo parlamentario apostará para revisar en profundidad las prestaciones vinculadas a situaciones de discapacidad.

En cuanto a la *Inmigración*

El último padrón (1-1-2007) indica que la población extranjera ha crecido en un 9,1%, más de 400.000 personas. **¿Cuáles serán las prioridades del Gobierno en este ámbito?** ¿Seguiremos discutiendo en esta legislatura, como en la anterior acerca de qué gobierno, si el de Vds., Sr. candidato, o el del Sr. Rajoy cuando era ministro, legalizó más o menos inmigrantes extranjeros ilegales?

Por nuestra parte, hemos propuesto la creación de una Comisión de Inmigración en el Congreso de los Diputados con el fin de **promover modificaciones legislativas que nos permitan abordar la configuración de una política de inmigración más acorde a los problemas y necesidades de**

nuestra sociedad. Y a poder ser, como antes he mencionado, dentro del marco de un nuevo pacto de Estado.

Respecto a la *Vivienda*

Suprima el Ministerio de la Vivienda, Sr. candidato. Es un Ministerio que sólo sirve de figurante ya, no tiene presupuesto para hacer política de vivienda. En cambio le pediré que **cuadriplique los recursos que tiene presupuestados para el año 2008** desde el Ministerio de Fomento o desde el de Economía, se ponga en contacto con las CCAA y, a través de las administraciones que tienen la competencia y que conocen las necesidades reales de la población en materia de vivienda, colabore con ellas para afrontar el problema.

Si se habla de *Seguridad y Justicia*

También esta área requiere de **más recursos económicos y humanos.** Algunos de los dramas vividos en los últimos días, la situación de las víctimas de la violencia de género, entre otros muchos ejemplos que podríamos citar, ponen de manifiesto que en el ámbito de la justicia la administración no está dando una respuesta a la altura de lo que la sociedad demanda. Hay que crear más juzgados exclusivos para la violencia de género y mejorar la dotación de los servicios personales y materiales tanto para los juzgados exclusivos y los compartidos. Y hay que dialogar y confirmar un nuevo marco legislativo para los delitos sexuales.

No sigamos olvidando los problemas de seguridad ciudadana. Todavía está pendiente, y no porque CiU no lo haya reclamado infinidad de veces, la modificación del código penal en materia de seguridad ciudadana **para luchar con más eficacia contra las bandas organizadas**, problema éste que con la recesión económica puede verse incrementada de forma alarmante. Y en cuanto a la **seguridad vial**, le pedimos que se afronte de manera decisiva un Plan y un calendario preciso para suprimir todos los puntos negros de nuestras carreteras

Finalmente, Sras. y Sres. Diputados,

¿Cuál va a ser la posición de CiU ante la propuesta de investidura del Presidente Zapatero?

Ha quedado claro, Sr. Presidente, que reconocemos su éxito electoral y que por ello le felicitamos. **Pero nuestra posición no puede ser la de apoyo a su investidura.** Este es un Parlamento del que saldrá un gobierno más obligado al pacto y al diálogo que en la anterior legislatura. **Los grupos que le dieron apoyo hace ahora cuatro años ya no tienen grupo propio por sí mismos.** Otros grupos parlamentarios sabemos que hemos de dialogar con Vd. y su eventual gobierno para poder materializar buena parte de los compromisos de nuestro programa.

Pero el rigor, el grado de exigencia y el grado de ambición de nuestros planteamientos son distintos a los que hace cuatro años le permitieron una investidura más fácil y un primer tramo de legislatura con el aval de algunos cheques en blanco. Las urnas han dado buena cuenta de ese proceder.

Son varias las razones por las que no podemos otorgarle nuestra confianza. El tiempo dirá si se puede o no restablecer, pero hoy es imposible. Y lo es porque **tras la aprobación del Estatut se quebró la confianza que aquel pacto generó.** Han transcurrido veinte meses desde que el Estatut está en vigor, y no ha habido desarrollo alguno. En buena medida por responsabilidad del gobierno de Cataluña, que ha sido incapaz de reivindicar el cumplimiento de una ley, pero también negligencia política por parte de su gobierno, que ha optado por el inmovilismo en materia estatutaria. Los ejemplos en el **ámbito aeroportuario o en el de las competencias en la administración de justicia** arrojan un balance cero cuando el Estatut lleva ya casi dos años de vigencia.

Mientras tanto, en cambio, leyes como la de dependencia y medidas como las de vivienda, invaden completamente nuestro Estatuto de autonomía. Así lo sostienen, más allá del las filas de Convergencia i Unió, el propio Consejo Consultivo de la Generalitat y los consejeros del gobierno catalán. Además, la

Disposición Adicional Tercera sobre inversión pública no se cumple como a nuestro juicio se debería.

La propia situación política en Cataluña no es ajena a esta actitud. **Desde siempre el catalanismo político ha tenido un proyecto para España** y para su modernización, tanto en los aspectos relacionados con la estructura del Estado como en los relacionados con su estructura económica. **Desde esta perspectiva, Convergencia i Unió ha efectuado aportaciones y tenemos la intención de seguir haciéndolas. Pero en Cataluña se escuchan cada vez más voces que demandan dejar de lado el proyecto para España, porque todos estos esfuerzos son finalmente pagados con hostilidad, engaño o incompreensión.** También aquí sentimos su responsabilidad, Sr. candidato. No queremos que acabe fraguándose esa idea, porque sería un fracaso de unos y de otros. De Cataluña, pero también del conjunto de España. **Pero hoy lo cierto es que esa situación pesa en nuestras actitudes.**

¡Cómo pesa la anómala vivencia de la política catalana! Convergència i Unió ganó las últimas elecciones, pero su partido no respetó el resultado. Eso es legítimo, tanto como el **reivindicar desde igual o mayor legitimidad comportamientos distintos que no distancien más a la ciudadanía de las instituciones.**

Este mismo debate, Sr. candidato, va a poder modular nuestra posición del voto negativo a la abstención, y el resto de legislatura puede modular un mayor acercamiento. No podemos ofrecerle, Sr. candidato, el voto positivo. **Le ofrecemos diálogo.** “*Que res del que passi faci trencar els ponts del diàleg*” (que nada de lo que suceda haga romper los puentes del diálogo), decía Salvador Espriu. **Creo que la sociedad nos exige diálogo. Por nuestra parte, va a existir. Un diálogo constructivo, pero desde la firmeza, la que nos otorgan nuestros compromisos con nuestros electores y nuestras propias convicciones.**

Diálogo que no le faltará especialmente de cara a los objetivos que se traduzcan en resultados positivos para los ciudadanos. Como no le faltarán de cara a los compromisos europeos de nuestra Presidencia.

De Vd. depende, Sr. candidato, la evolución de esta legislatura. Los primeros pasos dados a raíz de la configuración de las mesas, han sido positivos. Así expresamente quiero reconocerlo. **Como reconocer quiero, que se ha establecido un marco de diálogo que puede ir más allá de la investidura.** Pero como he señalado, de Vd. dependerá, Sr. candidato.

Acabé mi intervención hace cuatro años con un poema de Martí Pol, entonces recientemente fallecido. Su contenido sigue siendo muy válido. Recordaré sólo la última estrofa: “...*tot està per fer i tot és possible*” (...todo está por hacer y todo es posible).

Gracias Sr. candidato, gracias señoras y señores diputados, senadores, Sr. candidato.